

Ciclo Formativo de Grado Medio
2000 HORAS



Técnico en Farmacia y Parafarmacia

DESCRIPCIÓN

02

- Consiste en asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.
- Este profesional ejerce su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y en general productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros.
- De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.

DESTINATARIOS

- Este profesional ejerce su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y en general productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros.
- De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.
- Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:
 - ✓ Técnico en Farmacia.
 - ✓ Técnico Auxiliar de Farmacia.
 - ✓ Técnico de Almacén de Medicamentos.
 - ✓ Técnico en Farmacia Hospitalaria.
 - ✓ Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.



COMPETENCIAS

- La tendencia del sector sanitario determina que se potencien las actividades asistenciales orientadas al usuario que consume medicamentos. Para ello se está promoviendo un modelo de atención farmacéutica que tiende a la generalización del seguimiento del tratamiento farmacoterapéutico individualizado con el fin de conseguir la máxima efectividad de los medicamentos que el paciente ha de utilizar.
- El seguimiento farmacoterapéutico personalizado se realiza mediante la detección, prevención y resolución de problemas relacionados con la medicación. Este servicio implica la colaboración del propio paciente con los demás profesionales del sistema de salud, con el fin de mejorar resultados en su tratamiento. El adecuado desarrollo del seguimiento farmacoterapéutico personalizado requerirá un esfuerzo especial de estudio y formación continua, y además el profesional deberá desarrollar habilidades nuevas que le permitan mejorar su comunicación con el paciente y con otros profesionales sanitarios.
- En el modelo tradicional de farmacia, se atiende a las necesidades del usuario por medio del llamado consejo farmacéutico. Sin embargo, el cambio de modelo introduce nuevos elementos, fundamentalmente una actitud más activa y una asunción de responsabilidad profesional sobre el resultado del uso del medicamento en todos los actos de dispensación, de manera que esta atención no sea un fin sino un medio. La actuación del profesional en este caso debe ir orientada a discernir la posible existencia de problemas potenciales, e ir acompañada de instrucciones sobre la adecuada utilización del medicamento



COMPETENCIAS

- El constante crecimiento de productos parafarmacéuticos, asociado a una gran demanda por parte del usuario, introduce cambios que necesitan de una formación adecuada en actividades de venta para mejorar la atención al usuario y ofrecer mayores posibilidades comerciales a los establecimientos.
- En lo referente a aspectos de gestión y administración, la mayoría de las oficinas de farmacia están informatizadas y se aprecia una inversión creciente en nuevas tecnologías al servicio de la mejora de la prestación farmacéutica; ello exigirá la formación adecuada del personal auxiliar en estos campos.
- Hay que tener en cuenta los continuos cambios en el sector; tal es el caso de la Dermofarmacia, por los avances de la cosmética, que generan continuamente nuevas formulaciones e ingredientes activos; o el caso de la Fitoterapia, que debe considerar los posibles efectos de los productos naturales o de su administración conjunta con otros medicamentos.



REQUISITOS

Puedes acceder a un ciclo formativo de grado superior cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso directo:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).

Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).

PRÁCTICAS EN CENTROS DE TRABAJO

- Podrá hacer 300 horas de prácticas en empresas cercanas a su zona.
- Inscripción voluntaria en nuestra bolsa de empleo activa.



PLAN DE FORMACIÓN

- Disposición y venta de productos.
- Oficina de farmacia.
- Dispensación de productos farmacéuticos.
- Dispensación de productos parafarmacéuticos.
- Operaciones básicas de laboratorio.
- Formulación magistral.
- Promoción de la salud.
- Primeros auxilios.
- Anatomofisiología y patología básicas.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.



CONTENIDOS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

Competencias, funciones y entorno profesional del Técnico Superior en Higiene Bucodental. Organización del Sistema Nacional de Salud en España y la posición del técnico dentro del mismo. Gestión de una unidad bucodental y documentación que en ella se produce

1. DISPOSICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS

- Atención al usuario. Actividades de venta. Organización de los productos de parafarmacia. Atención de reclamaciones

2. OFICINA DE FARMACIA

- Administración de documentación farmacéutica. Control del almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Control de pedidos Trámite de facturación de recetas. Aplicación de las «TIC» en la gestión de almacén

3. DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

- Interpretación de la demanda o prescripción de productos farmacéuticos. Dispensación de medicamentos. Dispensación de productos farmacéuticos de uso hospitalario. Dispensación de productos homeopáticos. Dispensación de productos fitoterapéuticos. Dispensación de medicamentos de uso animal

4. DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARAFARMACÉUTICOS

- Interpretación de demandas y prescripciones de productos parafarmacéuticos. Selección de productos sanitarios y biocidas. Selección de los productos dermo farmacéuticos. Selección de productos para la higiene bucodental. Selección de preparados dietéticos. Dispensación de productos de ortopedia, prótesis, audio prótesis y óptica oftálmica



CONTENIDOS

5. OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO

- Preparación y mantenimiento de materiales de laboratorio. Preparación de disoluciones. Separación de sustancias. Identificación y caracterización de sustancias. Toma de muestras.

6. FORMULACIÓN MAGISTRAL

- Puesta a punto de equipos de elaboración de productos farmacéuticos y afines. Control de materias primas. Control de material de acondicionamiento. Elaboración de productos farmacéuticos y afines. Envasado de productos farmacéuticos y afines

7. . PROMOCIÓN DE LA SALUD

- Promoción de la salud. Desarrollo de programas de educación para la salud. Realización de controles analíticos sencillos. Apoyo psicológico al usuario

8. PRIMEROS AUXILIOS

- Valoración inicial de la asistencia en urgencia. Exploración básica ante una urgencia. Aplicación de técnicas de soporte vital. Desfibrilación externa semiautomática (DEA). Atención inicial en lesiones por agentes físicos. Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. Atención inicial en patología orgánica de urgencia. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol



CONTENIDOS

9. ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICAS

- Reconocimiento de la organización general del organismo. Localización de las estructuras anatómicas. Identificación de los aspectos generales de la patología. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema nervioso, órganos de los sentidos y aparato locomotor. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del aparato digestivo y renal. Reconocimiento de la estructura, funcionamiento y enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.

10. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

- Búsqueda activa de empleo. Planificación de la propia carrera. Gestión del conflicto y equipos de trabajo. Contrato de trabajo. Seguridad Social, Empleo y Desempleo. Evaluación de riesgos profesionales. Planificación de la prevención de riesgos en la empresa. Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.

11. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

- Iniciativa emprendedora. La empresa y su entorno. Creación y puesta en marcha de una empresa. Función administrativa





COMPROMETIDOS CON TU FUTURO